JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ - CASANARE NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL №.066 OCTUBRE DIECISEIS (16) DE DOS MIL VEINTE (2020)

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
<u>2017-00106</u>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAILER LEANDRO GUATUME	15 DE OCTUBRE DE 2020
2020-00108	EJECUTIVO SINGULAR	OROCAM S.A.S.	OROCUESEÑA DE SERVICIOS S.A.S	15 DE OCTUBRE DE 2020

Se fija el presente ESTADO VIRTUAL, en el micrositio de la rama judicial, por el término legal de un día, el día dieciséis (16) del mes de octubre de dos mil veinte (2020), hora siete de la mañana (7:00 a.m.).

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

MARIA ELENA CEDEÑO PIÑEROS Secretaria